



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 004 Santa Marta

Estado No. 68 De Miércoles, 5 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300420230037000	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Maria De Los Santos Hurtado Torres	Carlos Andress Nuñez	04/07/2023	Auto Rechaza
47001405300420230036300	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Rafael Ernesto Verena Mercado Y Otro	Lucila Cantillo Mojica, Luis Gabriel Cantillo Mojica, Jaime Andres Cantillo Mojica	04/07/2023	Auto Requiere
47001405300420230036900	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Rafael Andres De Jesus Granados Palacio	04/07/2023	Auto Decreta
47001405300420230036900	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Rafael Andres De Jesus Granados Palacio	04/07/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001405300420230037200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Samuel Resteban Rojas Peña	04/07/2023	Auto Decreta
47001405300420230037200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Samuel Resteban Rojas Peña	04/07/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 5 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN JOSE MEJIA RIVEROS

Secretaría

Código de Verificación

0ee247b8-e816-45ee-80f1-d733a319f49c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 004 Santa Marta

Estado No. 68 De Miércoles, 5 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300420230035500	Procesos Ejecutivos	Coopensionados	Darivel Herrera Manjarrez	04/07/2023	Auto Decreta
47001405300420230035500	Procesos Ejecutivos	Coopensionados	Darivel Herrera Manjarrez	04/07/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001405300420230035100	Procesos Ejecutivos	Credivalores	Jose David Palmera Almanza	04/07/2023	Auto Decreta
47001405300420230035100	Procesos Ejecutivos	Credivalores	Jose David Palmera Almanza	04/07/2023	Auto Levanta Medidas Cautelares
47001405300420230036700	Procesos Ejecutivos	Distribuciones Clinicas De La Costa S.A.S.	Distribuidora Y Comercializadora Reproquic S.A.S	04/07/2023	Auto Decreta
47001405300420230036700	Procesos Ejecutivos	Distribuciones Clinicas De La Costa S.A.S.	Distribuidora Y Comercializadora Reproquic S.A.S	04/07/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001405300420230027200	Procesos Ejecutivos	Geovanni Enrique Castro Aguilar	Yuris Paola De La Cruz	04/07/2023	Auto Rechaza

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 5 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN JOSE MEJIA RIVEROS

Secretaría

Código de Verificación

0ee247b8-e816-45ee-80f1-d733a319f49c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 004 Santa Marta

Estado No. 68 De Miércoles, 5 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300420230035700	Procesos Ejecutivos	Toronto De Colombia Limitada	Adriph Ltda	04/07/2023	Auto Rechaza
47001405300420230037900	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Rosa Marcela Garcia Gonzalez	Otros., Javier Felipe Moreno Moreno	04/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
47001405300420230036200	Verbales De Menor Cuantia	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	Dilia Rosa Fonseca Cera, Jose Eduardo Camacho Canedo	04/07/2023	Auto Admite - Auto Avoca
47001405300420230035800	Verbales Sumarios	Thierry Desgans	Luis Carlos Peña Concha, Silvia Aviles	04/07/2023	Auto Requiere

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 5 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN JOSE MEJIA RIVEROS

Secretaría

Código de Verificación

0ee247b8-e816-45ee-80f1-d733a319f49c